

GUAYAQUIL, 21 DE MARZO DEL 2017

SEÑORES SOCIOS
GESTOR ECUADOR S.A.
CIUDAD. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por la presente, me permito poner a vuestra consideración mi informe relacionado al ejercicio económico 2016, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de los libros de las Actas de Juntas Generales, talonario de acciones, de participación y socios, comprobantes y libros de contabilidad de la empresa.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes. Dichas normas referidas consisten básicamente en la aplicación de los siguientes procedimientos específicos de auditoría: revisar en forma conceptual los estados contables, efectuar comprobaciones globales de razonabilidad.

Condensando su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Eco. Carlos Palacios Palma
Comisario
C.I.: 0909609596